

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
C/ Edison, nº4
28006-Madrid

Madrid, a 25 de noviembre de 2022

HECHO RELEVANTE

INDEXA RV MIXTA INTERNACIONAL 75, FI (Núm. Registro 5.352)

Muy Sres. Nuestros:

Por medio de la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, RENTA 4 GESTORA, SGIIC, S.A., como Entidad Gestora del fondo **INDEXA RV MIXTA INTERNACIONAL 75, FI (Núm. Registro 5.352)**, comunica que desde el próximo día 01.01.2023, inclusive, se reduce la comisión de gestión del fondo al 0,32%, en lugar del 0,33% contemplado en su folleto.

Atentamente,

RENTA 4 GESTORA, SGIIC, S.A.